

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 8428** *Resolución de 23 de julio de 2014, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publican las cuentas anuales de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, del ejercicio 2013 y el informe de auditoría.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, por la que se regulan la obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional de Estado, el Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa ha tenido a bien disponer la publicación del resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2013 de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval.

Asimismo, en la página web <http://www.minetur.gob.es/industria/sector-naval/Paginas/Index.aspx> están publicadas las cuentas anuales completas del ejercicio 2013 y su correspondiente informe de auditoría.

Madrid, 23 de julio de 2014.–El Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, Manuel Valle Muñoz.

Entidad:		GERENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL		
		BALANCE DE SITUACION 2013	EUROS	
ACTIVO		NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE			19.600,85	76.262,64
I. Inmovilizado intangible			1.275,32	2.884,56
1.	Desarrollo		0,00	0,00
2.	Concesiones		0,00	0,00
3.	Patentes, licencias, marcas y similares		0,00	0,00
4.	Fondo de comercio		0,00	0,00
5.	Aplicaciones informáticas		1.275,32	2.884,56
6.	Investigación		0,00	0,00
7.	Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Inmovilizado material			18.325,53	42.930,69
1.	Terrenos y construcciones		0,00	0,00
2.	Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		18.325,53	42.930,69
3.	Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias			0,00	0,00
1.	Terrenos		0,00	0,00
2.	Construcciones		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			0,00	0,00
1.	Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2.	Créditos a empresas		0,00	0,00
3.	Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4.	Derivados		0,00	0,00
5.	Otros activos financieros		0,00	0,00
6.	Otras inversiones		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo			0,00	28.560,00
1.	Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
2.	Créditos a terceros		0,00	12.200,00
3.	Valores representativos de deuda		0,00	0,00
4.	Derivados		0,00	0,00
5.	Otros activos financieros		0,00	16.360,00
6.	Otras inversiones		0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido			0,00	1.887,39
VII. Deudores comerciales no corrientes			0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE			13.200.311,47	22.652.213,83
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			0,00	0,00

Entidad:		GERENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL	
		BALANCE DE SITUACION 2013	EUROS
II.	Existencias		0,00
1.	Comerciales	0,00	0,00
2.	Materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
3.	Productos en curso	0,00	0,00
a)	De ciclo largo de producción	0,00	0,00
b)	De ciclo corto de producción	0,00	0,00
4.	Productos terminados	0,00	0,00
a)	De ciclo largo de producción	0,00	0,00
b)	De ciclo corto de producción	0,00	0,00
5.	Subproductos, residuos y materiales recuperados	0,00	0,00
6.	Anticipos a proveedores	0,00	0,00
III.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13.200.311,47	19.885.593,65
1.	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-100.060,51	-68.139,00
a)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	-100.060,51	-68.139,00
b)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	0,00	0,00
2.	Clientes, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
3.	Deudores varios	101.788,51	85.603,00
4.	Personal	0,00	4.200,00
5.	Activos por impuesto corriente	4.151,07	2.265,97
6.	Otros créditos con las Administraciones Públicas	13.194.432,40	19.861.663,68
7.	Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00
IV.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
1.	Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
2.	Créditos a empresas	0,00	0,00
3.	Valores representativos de deuda	0,00	0,00
4.	Derivados	0,00	0,00
5.	Otros activos financieros	0,00	0,00
6.	Otras inversiones	0,00	0,00
V.	Inversiones financieras a corto plazo	0,00	4.031,13
1.	Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
2.	Crédito a empresas	0,00	0,00
3.	Valores representativos de deudas	0,00	0,00
4.	Derivados	0,00	0,00
5.	Otros activos financieros	0,00	0,00
6.	Otras inversiones	0,00	0,00
VI.	Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0,00	2.762.589,05
1.	Tesorería	0,00	1.762.589,05
2.	Otros activos líquidos equivalentes	0,00	1.000.000,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		13.219.912,32	22.728.476,47

Entidad:		GERENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL		
		BALANCE DE SITUACION 2013	EUROS	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
A) PATRIMONIO NETO			3.827.658,72	5.161.379,41
A-1) Fondos propios			3.827.658,72	5.161.379,41
I. Capital social / Patrimonio / Fondo social			5.151.816,23	5.808.655,27
1. Capital social escriturado/Patrimonio escriturado/Fondo social escriturado			5.151.816,23	5.808.655,27
2. (Capital social no exigido/Patrimonio no exigido/ Fondo social no exigido)			0,00	0,00
II. Prima de emisión			0,00	0,00
III. Reservas			0,00	0,00
1. Legal y estatutarias			0,00	0,00
2. Otras reservas			0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores			0,00	0,00
1. Remanente			0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			0,00	0,00
VI. Otras participaciones de socios			0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio			-1.324.157,51	-647.275,86
VIII. (Dividendo a cuenta)			0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto			0,00	0,00
A-2) Ajustes para cambios de valor			0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta			0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura			0,00	0,00
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			0,00	0,00
IV. Diferencia de conversión			0,00	0,00
V. Otros			0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE			719.935,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo			719.935,00	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales			0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración			0,00	0,00
4. Otras provisiones			719.935,00	0,00

Entidad:		GERENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL	
		BALANCE DE SITUACION 2013	EUROS
II.	Deudas a largo plazo		0,00
1.	Obligaciones y otros valores negociables		0,00
2.	Deudas con entidades de crédito		0,00
3.	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00
4.	Derivados		0,00
5.	Otros pasivos financieros		0,00
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00
IV.	Pasivos por impuesto diferido		0,00
V.	Periodificación a largo plazo		0,00
VI.	Acreedores comerciales no corrientes		0,00
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo		0,00
C)	PASIVO CORRIENTE		8.672.318,60
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00
II.	Provisiones a corto plazo		0,00
III.	Deudas a corto plazo		0,00
1.	Obligaciones y otros valores negociables		0,00
2.	Deudas con entidades de crédito		0,00
3.	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00
4.	Derivados		0,00
5.	Otros pasivos financieros		0,00
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		8.617.647,65
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		54.670,95
1.	Proveedores		0,00
a)	Proveedores a largo plazo		0,00
b)	Proveedores a corto plazo		0,00
2.	Proveedores, empresas del grupo y asociadas		0,00
3.	Acreedores varios		457,99
4.	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		0,00
5.	Pasivos por impuesto corriente		0,00
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas		54.212,96
7.	Anticipos de clientes		0,00
VI.	Periodificaciones a corto plazo		0,00
VII.	Deuda con característica especiales a corto plazo		0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			13.219.912,32
			22.728.476,47

Entidad:		GERENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL			
		CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2013		EUROS	
(DEBE) / HABER		NOTAS de la MEMORIA	2013	2012	
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
1. Importe neto de la cifra de negocios			0,00	0,00	
a)	Ventas		0,00	0,00	
b)	Prestaciones de servicios		0,00	0,00	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			0,00	0,00	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			0,00	0,00	
4. Aprovisionamientos			0,00	0,00	
a)	Consumo de mercaderías		0,00	0,00	
b)	Consumo de materias primas y otros materiales consumibles		0,00	0,00	
c)	Trabajos realizados por otras empresas		0,00	0,00	
d)	Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00	
5. Otros ingresos de explotación			11.786.059,65	1.577.791,92	
a)	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		11.101.859,65	431.455,18	
b)	Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		684.200,00	1.146.336,74	
6. Gastos de personal			-856.821,17	-896.032,63	
a)	Sueldos, salarios y asimilados		-697.230,68	-728.897,27	
b)	Cargas sociales		-159.590,49	-167.135,36	
c)	Provisiones		0,00	0,00	
7. Otros gastos de explotación			-12.304.063,14	-1.365.176,10	
a)	Servicios exteriores		-446.649,59	-933.553,11	
b)	Tributos		0,00	-167,81	
c)	Pérdidas., deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-751.856,51	0,00	
d)	Otros gastos de gestión corriente		-11.105.747,04	-431.455,18	
8. Amortización del inmovilizado			-15.290,57	-17.849,56	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			0,00	0,00	
10. Excesos de provisiones			0,00	0,00	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			-10.923,83	0,00	
a)	Deterioros y pérdidas		0,00	0,00	
b)	Resultados por enajenaciones y otras		-10.923,83	0,00	
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio			0,00	0,00	
13. Otros resultados			0,00	0,00	
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACION			-1.401.039,06	-701.266,37	
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)					

Entidad:	GERENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL			
	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2013	EUROS		
	(DEBE) / HABER	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
14. Ingresos Financieros			76.795,44	52.103,12
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			0,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociados			0,00	0,00
a2) En terceros			0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			76.795,44	52.103,12
b1) De empresas del grupo y asociadas			358,44	730,76
b2) De terceros			76.437,00	51.372,36
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			0,00	0,00
15. Gastos financieros			86,11	0,00
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			0,00	0,00
b) Por deudas con terceros			86,11	0,00
c) Por actualización de provisiones			0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros			0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			0,00	0,00
17. Diferencias de cambio			0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras			0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero			0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros			0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores			0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos			0,00	0,00
A-2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)			76.881,55	52.103,12
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)			-1.324.157,51	-649.163,25
20. Impuestos sobre beneficios			0,00	1.887,39
A-4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3.+20)			-1.324.157,51	-647.275,86
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			0,00	0,00
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)			-1.324.157,51	-647.275,86

Entidad:		GERENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL	
ECPN: A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO 2013			EUROS
CONCEPTO		NOTAS de la MEMORIA	
		2013	2012
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-1.324.157,51	-647.275,86
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros		0,00	0,00
1.	Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2.	Otros ingresos/gastos	0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		0,00	0,00
VI. Diferencias de conversión		0,00	0,00
VII. Efecto impositivo		0,00	0,00
B) Total de ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)		0,00	0,00
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1.	Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2.	Otros ingresos/gastos	0,00	0,00
IX. Por cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		0,00	0,00
XII. Diferencias de conversión		0,00	0,00
XIII. Efecto impositivo		0,00	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XII+XIII)		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		-1.324.157,51	-647.275,86

Entidad:		GERENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL		
ECPN: B1) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2013			EUROS	
	Capital social/Patrimonio/Fondo social		Prima de emisión	Reservas
	Escriturado	(No exigido)		
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	5.769.816,51	0,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2011 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2011 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	5.769.816,51	0,00	0,00	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios o propietarios	38.838,76	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	38.838,76	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00
C. SALDO , FINAL DEL AÑO 2012	5.808.655,27	0,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	5.808.655,27	0,00	0,00	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00
II Operaciones con socios o propietarios	-656.839,05	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	-647.275,86	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-9.563,18	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00
E. SALDO , FINAL DEL AÑO 2013	5.151.816,23	0,00	0,00	0,00

Entidad:		GERENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL		
ECPN: B2) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2013			EUROS	
	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	0,00	0,00	0,00	38.838,76
I. Ajustes por cambios de criterio 2011 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2011 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	0,00	0,00	0,00	38.838,76
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	-647.275,86
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	-38.838,76
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	-38.838,76
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00
C. SALDO , FINAL DEL AÑO 2012	0,00	0,00	0,00	-647.275,86
I. Ajustes por cambios de criterio 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	0,00	0,00	0,00	-647.275,86
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	-1.324.157,51
II Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	647.275,86
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	647.275,86
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00
E. SALDO , FINAL DEL AÑO 2013	0,00	0,00	0,00	-1.324.157,51

Entidad:		GERENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL		
ECPN: B3) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2013			EUROS	
	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2011 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2011 y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00
C. SALDO , FINAL DEL AÑO 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2012	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00
II Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00
J. SALDO , FINAL DEL AÑO 2013	0,00	0,00	0,00	0,00

Entidad:	GERENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL	
ECPN: B4) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2013		EUROS
		TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011		5.808.655,27
I. Ajustes por cambios de criterio 2011 y anteriores		0,00
II. Ajustes por errores 2011 y anteriores		0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012		5.808.655,27
I. Total ingresos y gastos reconocidos		-647.275,86
II. Operaciones con socios o propietarios		0,00
1. Aumentos de capital		0,00
2. (-) Reducciones de capital		0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)		0,00
4. (-) Distribución de dividendos		0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios		0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00
C. SALDO , FINAL DEL AÑO 2012		5.161.379,41
I. Ajustes por cambios de criterio 2012		0,00
Ajustes por errores 2012		0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013		5.161.379,41
I. Total ingresos y gastos reconocidos		-1.324.157,51
II Operaciones con socios o propietarios		-9.563,18
1. Aumentos de capital		0,00
2. (-) Reducciones de capital		0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)		0,00
4. (-) Distribución de dividendos		0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios		-9.563,18
II. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00
E. SALDO , FINAL DEL AÑO 2013		3.827.658,72

Entidad:		GERENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL			
		ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2013		EUROS	
CONCEPTO		NOTAS de la MEMORIA	2013	2012	
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION					
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos			-1.324.157,51	-645.163,25	
2. Ajustes del resultados			690.351,64	-34.253,56	
a)	Amortización del inmovilizado (+)		15.290,57	17.849,56	
b)	Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		751.856,51	0,00	
c)	Variación de provisiones (+/-)		0,00	0,00	
d)	Imputación de subvenciones (-)		0,00	0,00	
e)	Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00	
f)	Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00	
g)	Ingresos financieros (-)		-76.795,44	-52.103,12	
h)	Gastos financieros (+)		0,00	0,00	
i)	Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00	
j)	Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00	
k)	Otros ingresos y gastos (-/+)		0,00	0,00	
3. Cambios en el capital corriente			5.998.310,66	-480.578,47	
a)	Existencias (+/-)		0,00	0,00	
b)	Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		5.935.310,77	-532.936,91	
c)	Otros activos corrientes (+/-)		0,00	0,00	
d)	Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-291.260,90	243.032,11	
e)	Otros pasivos corrientes (+/-)		-365.674,21	-188.786,28	
f)	Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		719.935,00	-1.887,39	
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			80.828,86	-1.017.112,02	
a)	Pagos de intereses (-)		0,00	0,00	
b)	Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00	
c)	Cobros de intereses (+)		80.826,57	52.103,12	
d)	Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		2,29	1.887,39	
e)	Otros pagos (cobros) (+/-)		0,00	-1.071.102,53	
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)			5.445.333,65	-2.181.107,30	

Entidad:	GERENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL			
Modelo:	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2013		EUROS	
	CONCEPTO	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
B)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6.	Pagos por inversiones (-)		0,00	-35.150,35
a)	Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b)	Inmovilizado intangible		0,00	-2.193,75
c)	Inmovilizado material		0,00	-17.156,60
d)	Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e)	Otros activos financieros		0,00	0,00
f)	Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
g)	Unidad de negocio		0,00	0,00
h)	Otros activos		0,00	-15.800,00
7.	Cobros por desinversiones (+)		39.483,83	3.625,00
a)	Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b)	Inmovilizado intangible		1.609,24	0,00
c)	Inmovilizado material		9.314,59	0,00
d)	Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e)	Otros activos financieros		28.560,00	3.625,00
f)	Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
g)	Unidad de negocio		0,00	0,00
h)	Otros activos		0,00	0,00
8.	Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)		39.483,83	-31.525,35

Entidad:	GERENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL		
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2013	EUROS	
CONCEPTO	NOTAS de la MEMORIA	2013	2012
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-9.563,18	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-9.563,18	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-8.237.843,35	1.268,00
a) Emisión		1.861.524,00	1.268,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		1.861.524,00	1.268,00
4. Deudas con características especiales (+)		0,00	0,00
5. Otras deudas (+)		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		-10.099.367,35	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-10.099.367,35	0,00
4. Deudas con características especiales (-)		0,00	0,00
5. Otras deudas (-)		0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)		0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)		-8.247.406,53	1.268,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		-2.762.589,05	-2.211.364,65
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.762.589,05	4.973.953,70
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		0,00	2.762.589,05

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
DE LA GERENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL**

1. ACTIVIDAD.

Se crea la Gerencia del Sector de la Construcción Naval al amparo del Real Decreto Ley 8/1983, de 30 de noviembre de Reconversión y de Reindustrialización y del Artº. 7.º de la Ley 27/1984, de 26 de julio, sobre Reconversión y Reindustrialización, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artº. 10.3 del Real Decreto 1271/1984, de 13 de junio, sobre medidas de reconversión del sector de construcción naval.

Según Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos del 26 de noviembre de 1987, se autorizó la continuidad de actuaciones de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval al amparo de lo establecido en la Disposición Adicional cuadragésima segunda, punto 4, de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987. Se definió la Gerencia del Sector de la Construcción Naval como ente adscrito al Ministerio de Industria y Energía, gozando de personalidad jurídica pública pudiendo contratar en régimen de Derecho privado.

Las normas de organización y funcionamiento, de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, han sido aprobadas en la Orden Comunicada del Ministerio de Industria y Energía, de fecha uno de febrero de 1988 hasta la aplicación de los estatutos aprobados mediante Real Decreto 3451/2000, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval publicados el 11 de enero de 2001.

Desde el primero de enero de 1999 la Gerencia del Sector de la Construcción Naval adoptó la configuración de Entidad pública empresarial, de las previstas en la letra b) del apartado 1 del artículo 43 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Una de las medidas de racionalización del sector público incluidas en el Informe de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA), incluyó la supresión de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, integrándose sus medios en la organización ministerial que asume las funciones públicas que pudiera realizar.

El artículo 4 del Real Decreto 701/2013, de 20 de septiembre, de racionalización del sector público, ha determinado la supresión de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval creada por el artículo 10.3 del Real Decreto 1271/1984, de 13 de junio, sobre medidas de reconversión del sector de construcción naval, con efectos de 31 de diciembre de 2013.

En ese mismo artículo 4 establece que las competencias y funciones que la Gerencia del Sector de la Construcción Naval tiene atribuidas en virtud de las normas vigentes serán ejercidas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa que se subrogará en todos los derechos y obligaciones de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval.

En ese marco legal, las funciones que como organismo intermedio del Fondo Social Europeo tenía atribuidas la Secretaría Técnica de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval por acuerdo con la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo han sido asumidas por la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa.

De igual manera, el personal laboral de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval se ha integrado dentro de la Dirección General de Industria y Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Energía y Turismo sin que, en ningún caso, se hayan producido incrementos retributivos con relación a la situación existente en el organismo de procedencia.

El apartado 4 de dicho artículo establece que de conformidad con el artículo 64.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, los bienes y derechos sobrantes de la extinción de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval se integrarán en el Patrimonio del Estado para su afectación a los servicios de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Energía y Turismo y, si los hubiere, los remanentes líquidos resultantes se ingresarán en el Tesoro Público.

Fines

El estatuto de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, aprobado por el Real Decreto 3451/2000, de 22 de diciembre, modificado por Real Decreto 1129/2003, de 5 de septiembre, Real Decreto 451/2005, de 22 de abril, Real Decreto 1838/2008, de 8 de noviembre, y Real Decreto 190/2011, de 18 de febrero, recogía lo siguiente:

Los fines de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval eran apoyar al Ministerio de adscripción, en la actualidad el de Industria, Energía y Turismo en la consecución de los objetivos de la reconversión del sector y, entre otros, los siguientes:

- a) La culminación del proceso de reconversión y competitividad del sector de la construcción naval, iniciado al amparo del Real Decreto 1271/1984, de 13 de junio, sobre medidas de reconversión del sector naval, y según prevén los capítulos III y IV del Reglamento CE 1540/98 del Consejo, de 29 de junio de 1998, sobre ayudas a la construcción naval.
- b) La consecución del más alto grado de coordinación y cooperación, no sólo entre los propios astilleros sino también entre éstos y las empresas auxiliares o complementarias, navieras y cualesquiera otras empresas o asociaciones de empresas relacionadas con el sector marítimo en general respecto a todo tipo de inversiones y mejoras.
- c) La continuación en el proceso de formación y adecuación del personal del sector de la construcción naval en su conjunto.
- d) El cumplimiento de cualesquiera otros fines que le sean encomendados.

Competencias

Las competencias de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval eran las siguientes:

1. La determinación del valor base y el máximo crédito a conceder, de la construcción o transformación en los buques y artefactos, y la propuesta, al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, de las primas y financiación a conceder a los contratos de construcción o transformación naval de acuerdo con el Real Decreto 442/1994, de 11 de marzo, sobre primas y financiación a la construcción naval y normas complementarias o sustitutorias.
2. La elaboración de informes y propuestas al amparo de la normativa aplicable, dirigidos al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, acerca de la distribución y la aplicación del Fondo de Reestructuración creado de acuerdo con el Real Decreto 442/1994, de 11 de marzo, sobre primas y financiación a la construcción naval.
3. La supervisión técnica y el control de desarrollo de los programas que presenten las empresas, directamente o a través de entidades que las representen, para mejorar su competitividad, en los términos previstos en la normativa vigente.
4. La elaboración de informes al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, con destino a la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE) acerca de las garantías estatales que se soliciten para financiación de buques adquiridos por armadores extranjeros.
5. La elaboración de informes, al amparo de la normativa aplicable, dirigidos al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, acerca del valor del mercado de los buques que adquieran las navieras domiciliadas en España que soliciten avales del Estado.

6. La elaboración de los informes dirigidos al Ministerio de Industria, Energía y Turismo que, en su caso, se le requieran para la concesión de los incentivos fiscales para la renovación de la flota mercante, así como de cualquier otros solicitados por la Administración Tributaria en aplicación de la normativa vigente.
7. La promoción de cuantas acciones se consideren oportunas para el desarrollo del sector, pudiendo requerir, a tal fin, la colaboración de los órganos de gestión subsectoriales mencionados en el artículo 9 de la Orden de 26 de septiembre de 1994, que contiene el Reglamento de primas y financiación a la construcción naval, a efectos de obtener la máxima coordinación en la elaboración de las medidas que se propongan, incluyendo la recopilación y publicación, en su caso, de los datos referentes al sector de la construcción naval en España, en coordinación con el resto de las entidades relacionadas con el mismo.
8. La gestión y el control de los fondos para actuaciones de formación solicitados por los astilleros y las industrias auxiliares con cargo a los Fondos estructurales de la Unión Europea.
9. Los estudios y propuestas que se le asignen sobre las ayudas públicas procedentes de la Administración General del Estado o de las Comunidades Autónomas, así como de la Unión Europea que sean aplicables a los fines descritos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Imagen fiel.

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, y se han formulado aplicando los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Conviene destacar que hasta el año 2011 los ingresos de explotación provenían fundamentalmente de los rendimientos financieros del Fondo de Reestructuración, siendo la financiación hasta septiembre de 2012 los ingresos anticipados de dicho Fondo de Reestructuración.

La Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, preveía la financiación de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval a través de una subvención nominativa con cargo a la partida presupuestaria 20.16.422M.442 del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, dotada con 1.300 miles de euros. En el primer semestre de 2013, con fecha 16 de julio de 2013 se recibió el primer pago de la misma por importe de 650 miles de euros y, tras la aprobación del Real Decreto 701/2013, de 20 de septiembre, de racionalización del Sector Público, por el que se dispone la supresión de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval con efectos de 31 de diciembre de 2013, no se transfirieron más fondos con cargo a dicha partida presupuestaria, pasando la Gerencia del Sector de la Construcción Naval a hacer frente a su financiación con cargo a su propio patrimonio.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias 2013, comparativo ejercicio 2012, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) están expresadas en euros.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

El resultado contable (pérdidas) del ejercicio es de 1.324.157,51 euros.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

4.1. Inmovilizaciones intangibles y materiales.

Los bienes comprendidos tanto en las inmovilizaciones intangibles como en los materiales se valoran inicialmente al precio de adquisición estando incluidos en dicho precio los impuestos, no deducibles, que gravan dichas compras.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado se valora por su coste, menos la amortización acumulada.

La amortización se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectiva sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen las inmovilizaciones intangibles y materiales son los siguientes:

INTANGIBLES	Coeficiente
Aplicaciones informáticas	33%
MATERIALES	Coeficiente
Equipos proceso de información	25%
Máquinas copiadoras y reproductoras	15%
Instalaciones	12%
Mobiliario y Enseres, Material y Equipos de Oficina	10%

4.2. Arrendamientos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.3. Instrumentos financieros.

Las inversiones financieras a largo plazo están formadas por las cantidades desembolsadas en concepto de fianzas por alquileres y los préstamos concedidos a empleados de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, por el importe adeudado a largo plazo.

Los créditos y deudas no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, así como los créditos y deudas comerciales con vencimiento superior a un año, se registran por el valor razonable. La valoración sucesiva será a coste amortizado.

Los débitos y créditos comerciales con vencimiento no superior a un año se registran por su importe nominal.

Las inversiones a corto plazo de gran liquidez están formadas por la imposición a plazo fijo. Los intereses generados se contabilizan de acuerdo con su devengo.

4.4. Impuesto sobre beneficios.

Desde primeros de enero de 1999, a los efectos de lo previsto en el artículo 7.3 c) de la Ley 27/1984 de 26 de julio, sobre Reconversión y Reindustrialización, en relación con el apartado 2 de la Disposición transitoria tercera de la Ley 6/1997, de 14 de abril, la Gerencia del Sector de la Construcción Naval está sujeta al Impuesto de Sociedades y tenía las mismas bonificaciones de la cuota de éste que las Sociedades de Reconversión.

4.5. Ingresos y gastos.

Los ingresos de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval están por: subvenciones procedentes de la Xunta de Galicia; por subvenciones a los gastos de explotación de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval procedentes del Ministerio de Industria, Energía y Turismo y por los rendimientos financieros de sus inversiones.

Las subvenciones por acciones formativas realizadas por astilleros e industria auxiliar las liquida la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo por el importe certificado, el cual

corresponde a los adelantos que previamente han recibido las distintas empresas por dichas acciones de formación. El mismo importe del ingreso por este concepto se contabiliza como gasto.

El importe recibido correspondiente al 7,5% (2,5% por año), de la contribución del Fondo Social Europeo al Programa Operativo 2007ES05UPO001 adaptabilidad y empleo, en concepto de prefinanciación de los años 2007, 2008 y 2009, se contabiliza como menor deuda de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo sobre importes adelantados por la Gerencia del Sector de la Construcción Naval.

Los rendimientos financieros se obtienen de las imposiciones a plazo fijo y de los intereses de cuentas corrientes.

Los gastos se contabilizan teniendo en cuenta los impuestos que recaen sobre las adquisiciones. El Impuesto sobre el Valor Añadido se contabiliza como mayor gasto o adquisición.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL.

En esta partida se recogen los movimientos del inmovilizado de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval durante el ejercicio 2013. En este año se produce un hecho significativo que es la integración del patrimonio al 31 de diciembre de 2013 de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval en la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Como consecuencia se ha realizado una depuración y regularización, tanto de los bienes que se integran como de los saldos contables.

Para ello se elaboró un expediente en el que se detallaban los bienes que se integraban en la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (se encontraran activos o estuvieran completamente amortizados) así como la relación de bienes que causaron baja y como consecuencia, en el caso de no estar totalmente amortizados, la pérdida que se produjo.

5.1. Inmovilizaciones intangibles

El movimiento del inmovilizado intangible durante el ejercicio es el siguiente:

Ejercicio 2013:

Concepto	Saldo al 31.12.12	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.13
Aplicaciones informáticas	11.466,21	-----	1.702,98	9.763,23
Total Coste	11.466,21	-----	1.702,98	9.763,23

Concepto	Saldo al 31.12.12	Dotación Ejercicio	Por bajas	Saldo al 31.12.13
Aplicaciones informáticas	8.581,65	1.609,24	1.702,98	8.487,91
Total Amortizado	8.581,65	1.609,24	1.702,98	8.487,91

Inmoviliz. Intangible Neto	2.884,56			1.275,32
----------------------------	----------	--	--	----------

No se recogen en los saldos contables la cifra de 7.076,00 euros, valor de los bienes completamente amortizados que se integran en la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

No se produjeron altas durante el ejercicio y las bajas de 1.702,98 euros se produjeron como consecuencia de encontrarse totalmente amortizados bienes por valor de 1.508,00 euros

y la pérdida en el traslado de la sede de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval por valor de 194,98 euros.

En el ejercicio 2013 se dotó de una amortización por valor de 1.609,24 euros y la disminución en la amortización acumulada corresponde al valor de los bienes que han causado baja en el inventario (1.702,98 euros).

Ejercicio 2012:

Concepto	Saldo al 31.12.11	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.12
Aplicaciones informáticas	12.989,68	2.193,75	3.717,22	11.466,21
Total Coste	12.989,68	2.193,75	3.717,22	11.466,21

Concepto	Saldo al 31.12.11	Dotación Ejercicio	Por bajas	Saldo al 31.12.12
Aplicaciones informáticas	9.456,86	2.842,01	3.717,22	8.581,65
Total Amortizado	9.456,86	2.842,01	3.717,22	8.581,65

Inmoviliz. Intangible Neto	3.532,82			2.884,56
----------------------------	----------	--	--	----------

5.2. Inmovilizaciones materiales.

El movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio es el siguiente:

Ejercicio 2013:

Concepto	Saldo al 31.12.12	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.13
Instalaciones	5.448,04	-----	5.448,04	-----
Mobiliario	31.073,65	-----	23.899,57	7.174,08
Material y equipos oficina	22.354,83	-----	8.250,45	14.104,38
Equipos proceso información	45.777,60	-----	18.414,57	27.363,03
Total Coste	104.654,12	-----	56.012,63	48.641,49

Concepto	Saldo al 31.12.12	Dotación Ejercicio	Por bajas	Saldo al 31.12.13
Instalaciones	2.370,04	3.078,00	5.448,04	-----
Mobiliario	18.805,28	9.476,41	23.899,57	4.382,12
Material y equipos oficina	12.347,01	2.359,30	8.250,45	6.455,86
Equipos proceso información	28.201,10	9.691,45	18.414,57	19.477,98
Total Amortizado	61.723,43	24.605,16	56.012,63	30.315,96

Inmoviliz. Material Neto	42.930,69			18.325,53
--------------------------	-----------	--	--	-----------

No se recogen en los saldos contables el importe de 31.697,81 euros, valor de los bienes completamente amortizados que se integran en la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

No se produjeron altas durante el ejercicio y las bajas de 56.012,63 euros se produjeron como consecuencia de encontrarse totalmente amortizados bienes por valor de 22.216,37 euros y la pérdida en el traslado de la sede de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval por valor de 33.796,26 euros.

En el ejercicio 2013 se dotó de una amortización por valor de 24.605,16 euros y la disminución en la amortización acumulada corresponde al valor de los bienes que causaron baja en el inventario (56.012,63 euros).

Ejercicio 2012:

Concepto	Saldo al 31.12.11	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.12
Instalaciones	5.448,04	-----	-----	5.448,04
Mobiliario	38.905,59	728,90	8.560,84	31.073,65
Material y equipos oficina	15.209,94	7.144,89	-----	22.354,83
Equipos proceso información	52.900,42	9.282,81	16.405,63	45.777,60
Total Coste	112.463,99	17.156,60	24.966,47	104.654,12

Concepto	Saldo al 31.12.11	Dotación Ejercicio	Dotación ejercicio	Saldo al 31.12.12
Instalaciones	1.716,28	653,75	-----	2.370,04
Mobiliario	24.520,04	2.846,08	8.560,84	18.805,28
Material y equipos Oficina	9.499,36	2.847,65	-----	12.347,01
Equipos proceso información	35.946,67	8.660,06	16.405,63	28.201,10
Total Amortizado	71.682,35	15.007,55	24.966,47	61.723,43

Inmoviliz. Material Neto	40.781,64			42.930,69
--------------------------	-----------	--	--	-----------

5.3. La Gerencia del Sector de la Construcción Naval tuvo contratada una póliza de seguros que se estimaba necesaria para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado, siendo cancelada al 31 de diciembre de 2013.

6. ACTIVOS FINANCIEROS.

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases al cierre del ejercicio 2013 y 2012 es la siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total				
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros						
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012					
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias																	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento																	1.000.000,00
Préstamos y partidas a cobrar						28.560,00											
Activos disponibles para la venta																	21.680.773,83
Derivados de cobertura																	
Total						28.560,00										1.000.000,00	22.680.773,83

6.1. Las inversiones financieras a largo plazo estaban compuestas de las fianzas de arrendamiento por alquiler de local y garajes por un total de 16.360,00 euros, más 12.200,00 euros importe a largo plazo de los préstamos concedidos al personal.

Las cantidades del arrendamiento por alquiler de garajes fueron devueltas una vez se cancelaron los contratos. De la fianza por alquiler de local con la empresa Cartuna fueron descontados 2.000,00 euros por deterioros.

6.2. Las inversiones a corto plazo de gran liquidez se encontraban en una cuenta de imposición a plazo fijo de Banesto, quedando al 17 de junio de 2013 a cero.

Los ingresos financieros del ejercicio son de 76.795,44 euros y están formados por:

	2013	2012
Intereses inversión renta fija		4.251,35
Intereses sobre préstamos al personal	358,44	730,76
Intereses de ctas. Ctes. e Imposición a plazo fijo	52.170,43	47.100,69
Ingresos diferencias redondeo euro	0,06	20,32
Intereses de deudores	24.266,51	
Total Ingresos Financieros	76.795,44	52.103,12

6.3. El importe existente en cuentas corrientes a la vista y en caja al cierre del ejercicio es de cero euros.

Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Presidente de la Gerencia ordenó el cierre de las cuentas bancarias de la entidad y la transferencia de los saldos líquidos que presentasen dichas cuentas a fecha 31 de diciembre de 2013 al Tesoro Público.

6.4. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en su totalidad asciende a 13.200.311,47 euros y se desglosa de la siguiente manera:

	2013	2012
Otros créditos con las Admin. Públicas	13.194.432,40	19.861.663,68
Deudores varios	101.788,51	85.603,00
Deterioro valor de créditos	(100.060,51)	(68.139,00)
Personal		4.200,00
Activos por impuesto corriente	4.151,07	2.265,97
Total	13.200.311,47	19.885.593,65

Otros créditos con las Administraciones Públicas

El importe de 13.194.432,40 euros corresponde a las subvenciones pendientes de recibir del Fondo Social Europeo y están ocasionadas por los pagos efectuados a las distintas

empresas por acciones de formación y la cantidad subvencionable de los gastos de gestión según el siguiente detalle:

	2013	2012
P.O. 2000-2006	11.369.628,28	11.369.628,28
Objetivo 1	9.096.668,85	9.096.668,85
Objetivo 3	2.272.959,43	2.272.959,43
P.O. 2007-2013	1.824.804,12	8.492.035,40
P.O. 2007-2013	5.794.518,65	12.461.749,93
Prefinanciación	(3.969.714,53)	(3.969.714,53)
Total PP.OO.	13.194.432,40	19.861.663,68

El importe pendiente de recibir de las cantidades certificadas a la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo al 31 de diciembre de 2013 asciende a 9.593.041,27 euros, siendo 3.601.391,13 euros el importe de los adelantos realizados, pendientes de liquidación, y por tanto aún sujeto a posibles variaciones, cuyo importe final definitivo debe ser certificado al Fondo Social Europeo.

La situación de los programas operativos al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Programa Operativo 2000-2006

Forma de intervención FSE	Programado 2000-2006	Importe total certificado	Importe total cobrado	Importe pendiente de cobro sobre certificado	Importe pendiente de cobro por Sobreejecución
P.O.2000-2006 Objetivo 1	72.970.219,00	78.418.376,90	69.321.708,05	3.648.510,95	5.448.157,90
P.O.2000-2006 Objetivo 3	19.298.690,00	20.606.714,93	18.333.755,50	964.934,50	1.308.024,93
TOTAL	92.268.909,00	99.025.091,83	87.655.463,55	4.613.445,45	6.756.182,83

De las cantidades pendientes de cobro del Programa Operativo 2000-2006 se espera cobrar durante el año 2014 la cantidad de 4.613.445,45 euros.

En cuanto a la sobreejecución realizada, durante el año 2008 la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo recomendó a todos los organismos intermedios que tuvieran posibilidades, que se ejecutara una cifra superior al presupuesto asignado, es decir que se presentara a cofinanciación una cantidad mayor a la aprobada.

Por lo que se propuso en el Comité de Gerencia número 146 de fecha 28 de octubre de 2008 realizar una sobreejecución del Programa Operativo, tanto en el Objetivo 1 como en el Objetivo 3, a propuesta de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo.

Así mismo, se propuso ampliar dicha sobreejecución en el comité de Gerencia número 148 de fecha 18 de febrero de 2009, dadas las necesidades de formación de los astilleros, hasta un total máximo de unos 6 millones de euros en el Objetivo 1 y 1,6 millones de euros en el Objetivo 3, correspondientes a acciones de formación realizadas por los astilleros durante los años 2007 y 2008.

En ambos Comités de Gerencia se aprobó que en el caso de que el Fondo Social Europeo finalmente no pudiera retornar parte o el total de la sobreejecución realizada por la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, el Fondo de Reestructuración asumiría dicho coste con cargo a las resoluciones CN.4.02.FSE de fecha 9 de mayo de 2001 y CN.4.02FSE/2008 de 8 de mayo de 2008 para la financiación conjunta con el Fondo Social Europeo de las acciones de formación continua de los trabajadores del Sector Naval.

En informe de fecha 12 de marzo de 2014 del Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa se ratifica en lo que se decidió en los Comités de Gerencia, números 146 y 148, que será el Fondo de Reestructuración el que deba asumir las cantidades correspondientes a la sobreejecución que el Fondo Social Europeo no reembolse.

Programa Operativo 2007-2013

Forma de intervención FSE	Programado 2007-2013	Importe total certificado	Importe total cobrado (*)	Importe pendiente de cobro sobre certificado	Importe pendiente de Certificar
P.O.2007-2013	48.120.823,00	36.110.759,14	37.887.346,15	(1.776.586,01)	3.601.391,13
TOTAL	48.120.823,00	36.110.759,14	37.887.346,15	(1.776.586,01)	3.601.391,13

(*) Incluye prefinanciación

En el ejercicio 2013 se realizó por parte de la Intervención General de la Administración del Estado un control cuyo objeto genérico consistió en verificar la declaración de gastos pagados presentados por la Gerencia del Sector de la Construcción Naval y certificados a la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo. Como consecuencia del control realizado se descertificó un importe de 1.626,35 euros relativas a una acción formativa desarrollada en el Astillero Unión Naval Valencia durante el año 2010. En el informe se recomendó al Órgano Intermedio que se iniciara un expediente de reintegro al beneficiario en el que se incluyeran, además del importe del gasto controlado, la totalidad de gastos de Unión Naval de Valencia integrantes en el proyecto subvencionado (22.157,78 euros).

Por el importe de la descertificación realizada y la recomendación de reintegro incluida en el informe de la Intervención General de la Administración del Estado el Ministerio de Industria, Energía y Turismo ha iniciado el procedimiento de reintegro y apertura de trámite de audiencia. Este importe descertificado se encuentra en el epígrafe de deudores varios.

Por otra parte, se han iniciado diligencias por el Juzgado de Instrucción nº 2 de Valencia en relación con las ayudas concedidas a Unión Naval de Valencia en los años 2008 a 2011. Ante la existencia de un riesgo de irregularidades, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (como sucesor de la actividad de la Gerencia el Sector de la Construcción Naval) tiene previsto iniciar las actuaciones para descertificar los gastos remitidos por Unión Naval de Valencia, así como otras entidades del grupo correspondientes al programa operativo 2007-2013 por importe 578.506,00 euros. Así mismo, podrían verse afectadas por este proceso los gastos certificados por Unión Naval correspondientes al programa operativo 2000-2006 del ejercicio 2008 por importe de 141.429,00 euros.

Por ello, en las cuentas de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval del ejercicio 2013 se dotó una provisión por responsabilidades que cubran el riesgo de descertificación de ambos programas operativos (2000-2006 y 2007-2013) por importe de 719.935,00 euros.

Deudores varios

Del saldo de deudores varios el importe de 92.405,51 euros corresponde a la empresa Sola Alcón S.A. considerado de dudoso cobro, y que se provisionó en su totalidad, comprende el importe descertificado a la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo por 68.139,00 euros y los recargos aplicados a dicho importe.

El resto del saldo, 9.383,00 euros, corresponde a la partida ya comentada de Unión Naval Valencia y a partidas por exceso de subvención a acciones de formación de astilleros, estas últimas provisionadas totalmente.

Personal

Este epígrafe recogía en el ejercicio 2012 la cantidad de 4.200,00 euros, cantidad estimada de cobros a corto plazo de los préstamos al personal. Los préstamos han sido cancelados durante el ejercicio 2013.

Activos por impuesto corriente

Importe correspondiente al impuesto de sociedades a devolver por la Hacienda Pública del ejercicio actual.

Por criterio de prudencia e imagen fiel los créditos por bases imponibles negativas recogidos en contabilidad por importe de 1.887,39 euros correspondientes al ejercicio 2012, han sido cancelados dado la imposibilidad de su compensación en ejercicios posteriores, como consecuencia de la supresión de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval. De la misma forma se ha optado por no activar los correspondientes al ejercicio 2013 que ascienden a 3.912,37 euros.

	2013	2012
Deudas con el Fondo de Reestructuración	8.617.647,65	16.855.491,00
Deudas a corto plazo		365.674,21
Acreedores por prestación de servicios	457,99	262.073,50
Por deudas con Administraciones Públicas (Cuota S.S. Diciembre y deuda H.P. retenciones IRPF 4º trimestre)	54.212,96	83.858,35
Total	8.672.318,60	17.567.097,06

Deudas con el Fondo de Reestructuración

Esta partida se encuentra recogida en el apartado Otras deudas a corto plazo con empresas del grupo y corresponde a la deuda contraída con la Caja única del Fondo de Reestructuración por adelantos efectuados a los Astilleros y anticipos para la Industria Auxiliar Naval correspondientes a la subvención a recibir del Fondo Social Europeo para acciones de formación. Estas cantidades serán reintegradas en la medida en que se vaya disponiendo de los correspondientes fondos del Fondo Social Europeo, exceptuando aquellas cantidades provenientes de la sobreejecución que no sean finalmente abonadas por el Fondo Social Europeo, que deberán ser asumidas por el Fondo de Reestructuración.

Deudas a corto plazo

De las cantidades recibidas por los fondos de la Xunta de Galicia (Industria Auxiliar) para la cofinanciación de las acciones formativas realizadas en la industria auxiliar naval se aplicó para dichas acciones el importe de 320.261,00 euros, devolviendo el resto de 45.413,21 euros a la Xunta de Galicia.

8. FONDOS PROPIOS.

El importe y los movimientos en la cuenta de fondo social durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013 han sido los siguientes:

Ejercicio 2013:

	Saldo al 31.12.12	Resultados	Otros	Saldo 31.12.13
Fondo Social	5.808.655,27			5.161.379,41
Rtdo negativo ej. 2012	(647.275,86)			
Rtdo negativo ej. 2013		(1.324.157,51)		(1.324.157,51)
Liquidación			(9.563,18)	(9.563,18)
Total	5.161.379,41	(1.324.157,51)	(9.563,18)	3.827.658,72

Por el Real Decreto 701/2013, de 20 de septiembre, de racionalización del sector público en su artículo 4.4, los bienes y derechos sobrantes de la extinción de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval se integrarán en el Patrimonio del Estado para su afectación a los servicios de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Energía y Turismo y, si los hubiere, los remanentes líquidos resultantes se ingresarán en el Tesoro Público, por lo que a 31 de diciembre de 2013 se ingresó el importe de 9.563,18 euros con cargo al Fondo Social de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval.

Ejercicio 2012:

	Saldo al 31.12.11	Resultados	Saldo 31.12.12
Fondo Social	5.769.816,51		5.808.655,27
Rtdo positivo ej. 2011	38.838,76		
Rtdo negativo ej. 2012		(647.275,86)	(647.275,86)
Totales:	5.808.655,27	(647.275,86)	5.161.379,41

9. SITUACION FISCAL.

La Gerencia del Sector de la Construcción Naval tenía en el impuesto sobre beneficios una bonificación del 99% en la cuota de este impuesto, según lo previsto en el artículo 7.3 c) de la Ley 27/1984 de 26 de julio, sobre Reconversión y Reindustrialización.

10. GASTOS, INGRESOS Y SUBVENCIONES

10.1 Personal

El desglose de cargas sociales es el siguiente:

	2013	2012
Seguridad Social		
Cuota a cargo de la Gerencia	150.410,93	147.536,74
Otros gastos sociales		
Pólizas de seguro colectivo	269,56	545,62
Asignación compensación gtos. comida	8.910,00	19.053,00
Total Cargas Sociales	159.590,49	167.135,36

El número de efectivos en la Gerencia del Sector de la Construcción Naval y la distribución, por jornadas y categorías del total de sueldos y salarios era la siguiente:

Ejercicio 2013:

N.º	Categoría	Jornadas	Remuneraciones	Antigüedad Quinquenios	Total
1	Secre.Técnico	0,75	65.169,54		65.169,54
7	Ingen.-Titulados	7	377.121,45	19.299,00	396.420,45
8	Administrativos	8	220.377,80	10.280,62	230.658,42
16		15,75	662.668,79	29.579,62	692.248,41
Remuneración en especie					82,27
Total Sueldos y Salarios					692.330,68

Ejercicio 2012:

N.º	Categoría	Jornadas	Remuneraciones	Antigüedad Quinquenios	Total
1	Secre.Técnico	1	87.490,89		87.490,89
7	Ingen.-Titulados	7	372.437,15	17.001,65	389.438,80
9	Administrativos	8,12	236.731,71	8.369,62	245.101,33
17		16,12	696.659,75	25.371,27	722.031,02
Remuneración en especie					0,00
Total Sueldos y Salarios					722.031,02

Dietas por asistencia a las sesiones del Comité:

El importe por dietas por asistencia a las sesiones del Comité de Gerencia durante los ejercicios 2013 y 2012 asciende a 4.900,00 euros y 10.500,00 euros, respectivamente.

Las dietas son asignadas a aquellos miembros del Comité de Gerencia a los que no afectan incompatibilidades legales para su percepción. Durante el año 2013 se celebraron tres reuniones del Comité de Gerencia.

10.2 Otros gastos Explotación.

El conjunto de otros gastos de explotación se desglosan de la siguiente forma:

	2013	2012
Gasto corriente	446.459,59	933.720,92
Pérdidas, deterioro y variación provisiones	751.856,51	
Otros gastos de gestión corriente	11.105.747,04	431.455,18
Total otros gastos explotación	12.304.063,14	1.365.176,10

El gasto corriente se desglosa de la siguiente forma:

CONCEPTO	2013	2012
Arrendamientos	133.131,23	148.807,89
Reparaciones, Conservación, y Mantenimiento	59.506,59	29.784,02
Servicios Profesionales Independientes	171.578,43	519.446,13
Primas de Seguros	438,28	2.092,22
Servicios Bancarios y similares	51,50	158,55
Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas	15.463,17	28.339,96
Suministros	3.957,68	6.548,58
Otros Servicios	62.332,71	198.375,76
Otros tributos		167,81
Total Gasto Corriente	446.459,59	933.720,92

Del total de Otros gastos de gestión corriente, 11.101.859,65 euros corresponden a gastos de acciones de formación del Fondo Social Europeo, que en su totalidad fueron adelantos a la Industria Auxiliar y a los Astilleros.

10.3 Ingresos.

El desglose del epígrafe Otros ingresos de explotación es el siguiente:

	2013	2012
Subvención Xunta de Galicia	34.200,00	
Subvención Ministerio de Industria, Energía y Turismo	650.000,00	
Financiación FSE – Asistencia Técnica		75.234,21
Subven. Rendimientos financieros F. Reestructuración		1.071.102,53
Total Subvenciones de explotación	684.200,00	1.146.336,74

	2013	2012
Subvenciones acciones de formación FSE	11.101.859,65	431.455,18
Total Subvenciones AA.FF. FSE	11.101.859,65	431.455,18

Se registraron como ingreso en el ejercicio 11.101.859,65 euros, como importe total de las subvenciones del Fondo Social Europeo a la Industria Auxiliar y a los Astilleros por acciones de formación.

	2013	2012
De inversiones en Repo's de Renta Fija		4.251,35
De intereses de deudores	24.266,51	
De intereses de ctas.ctes. e imposición a plazo fijo	52.170,43	47.100,69
De intereses préstamos	358,44	730,76
Diferencia redondeo euro	0,06	20,32
Total Ingresos Financieros	76.795,44	52.103,12

11. ACTUACIONES POSTERIORES AL CIERRE.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 701/2013, de 20 de septiembre, de racionalización del sector público, con fecha 31 de diciembre de 2013, la Gerencia del Sector de la Construcción Naval ha quedado suprimida.

Con fecha 1 de enero de 2014, el personal laboral de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval se ha integrado, mediante contrato laboral, en la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

A 31 de diciembre de 2013, estaban pendientes de pago obligaciones que no han podido ser satisfechas al cierre, dado que su vencimiento tiene lugar en fecha posterior a la supresión de la Gerencia, por lo que durante el mes de enero de 2014 el Ministerio de Industria, Energía y Turismo ha hecho frente a los pagos, entre otros, del importe de la cuota de diciembre de 2013 de la Seguridad Social y el importe de las retenciones por I.R.P.F. del cuarto trimestre de 2013.

La Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, ha asumido la gestión de los programas operativos del Fondo Social Europeo que venía realizando la Gerencia del Sector de la Construcción Naval. En consecuencia, la Dirección General anteriormente citada se hace cargo de la gestión de las ayudas dirigidas a la realización de proyectos y actuaciones de formación en el sector de la construcción naval a los Astilleros e Industria Auxiliar que fueron concedidas por resoluciones de la presidencia de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, con un importe pendiente de pago que se estima en 1.034.000 euros por la formación realizada con cargo a dichas resoluciones.

No obstante, todas las cantidades que se paguen a los Astilleros o a la Industria Auxiliar en concepto de adelanto del Fondo Social Europeo, serán recuperables una vez se certifiquen a la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo.

El importe de 6.756.182,83 euros correspondientes a la sobreejecución correspondiente a acciones de formación del Fondo Social Europeo, si no pudiera ser retornado en una parte o en su totalidad por el mismo, será el Fondo de Reestructuración el que asuma dicho coste con cargo a las resoluciones CN.4.02.FSE de fecha 9 de mayo de 2001 y CN.4.02FSE/2008 de 8 de mayo de 2008 para la financiación conjunta con el Fondo Social Europeo de las acciones de formación continua de los trabajadores del Sector Naval.

Se ha procedido a realizar una regularización del inventario de bienes de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval dando de baja aquellos bienes que, bien por obsolescencia o bien por pérdidas en los traslados realizados, no han sido integrados en el Ministerio.

GERENCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2013

Oficina Nacional de Auditoría

Índice

- I. **Introducción.**
- II. **Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores.**
- III. **Opinión.**
- IV. **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.**

I. **Introducción.**

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2013 de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Energía y Turismo es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en el Apartado Primero de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa el 31 de marzo de 2014 y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría el 31 de marzo de 2014.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero NF1368_2013_F_140331_185614_Cuentas.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 91B00C51AF1AE17EE8041F832C70569C y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. **Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores.**

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria la Gerencia del Sector de la Construcción Naval, tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que se han elaborado conforme con su normativa reguladora y que la información contable coincide con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por el Jefe de División de la Oficina Nacional de Auditoría y por el Auditor Nacional Director de Equipo de la Oficina Nacional de Auditoría, en Madrid, a 16 de mayo de 2014